

Dr. Dr. Dr. Luis Melian Rafinun

Buenos Aires 120.

EL SANATORIO

DE

TUBERCULOSOS POBRES

POR EL

Dr. Joaquín de Salterain

OBSEQUIO DEL AUTOR

MONTEVIDEO

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA «LA RAZON»

54 — CALLE CÁMARAS — 54

1902

77.5

EL SANATORIO

DE

TUBERCULOSOS POBRES

POR EL

Dr. Joaquín de Salterain



81.714

B. 1229

MONTEVIDEO

IM. RENTA Y LITOGRAFÍA «LA RAZÓN»

54 — CALLE CÁMARAS — 54

1902

EL SANATORIO DE TUBERCULOSOS POBRES

I

ANTECEDENTES DEL ASUNTO

La situación grave del tuberculoso en el Uruguay, se deduce, sin mayores consideraciones, de los datos siguientes:

En el espacio comprendido, desde 1887 á 1901, inclusives, han fallecido en la República, de todas las enfermedades, la cantidad de 187.652 que arroja el bajísimo coeficiente, sobre la población, de 16.00 por mil.

Dentro de esa cifra, halagadora por lo exigua, figuran 19.582 fallecidos por afecciones tuberculosas, cantidad que, sobre el número total de defunciones, da la proporción de 10.43 por ciento.

De ese número de tuberculosos: 10.859 pertenecen al Departamento de la Capital y 8.723 á los de Campaña.

Comparadas las defunciones, por tuber-

culosis pulmonar sola, acaecidas en las ciudades de Buenos Aires y Montevideo, en los últimos años, encontramos:

Años	Buenos Aires	Montevideo
1893 . .	8.48 por mil	10.71 por mil
1894 . .	9.26 » »	11.74 » »
1895 . .	7.80 » »	11.96 » »
1896 . .	9.29 » »	14.03 » »
1897 . .	9.92 » »	12.74 » »
1898 . .	11.01 » »	10.44 » »
1899 . .	8.77 » »	11.40 » »
1900 . .	8.48 » »	12.09 » »
1901 . .	10.59 » »	13.14 » »

Promedio de mortalidad por tuberculosis pulmonar, en Buenos Aires, igual á. . . 9.30 por mil

Promedio de mortalidad por tuberculosis pulmonar, en Montevideo, igual á. . . 12.02 por mil

Diferencia del promedio, en favor de Buenos Aires, igual á 2.72 por mil

En los solos nueve meses que van transcurridos del año corriente, han fallecido de tuberculosis pulmonar, sin contar las demás tuberculosis, la cantidad de 318 individuos (35 por mes) que en una mortalidad general de 2.569, arrojan la proporción de 12.37 por mil.

Esa inflexible lógica de los guarismos, puesta de manifiesto por nosotros, hacen mas de dos lustros y que debiera preocupar á los hombres de pensamiento, justifica plenamente el apoyo que la sociedad en general ha prestado á la «Liga Uruguaya contra la tuberculosis», y el interés con que la «Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública», sancionó unánime-

mente el proyecto de fundar un Sanatorio para pobres, en el terreno destinado para ese objeto por una previsora y sabia disposicion Legislativa, dictada ahora años.

Fueron, entonces, tan contundentes las razones aducidas ante la Cámara de Representantes por el distinguido doctor Antonio Maria Rodríguez, miembro informante de la Comision de Hacienda, que sabe calzar el coturno de los hombres de estado, cuando quiere y prescinde de los intereses de círculo,—resumió tan bien la doctrina, con brevísimas consideraciones, que no resistimos al deseo de trascribir íntegra la discusion.—Héla aquí, pues.

«31 Sesion Extraordinaria.—Noviembre 21 de 1895.—Preside el señor Stewart (don Duncan).

«... *Señor Rodríguez (don Antonio)*
Voy á proponer un artículo aditivo, que debe intercalarse entre el 30 y 31, que tiene por obieto adiudicar á la Comision Nacional y de Beneficencia Pública cincuenta hectáreas del campo del que la liquidacion del Banco Nacional posée en Melilla, en los llamados «Potreros de Echenique», con el objeto de que esta Comision construya y establezca en ese campo un *sanatorium* de tuberculosos, reforma de altísima importancia en nuestro país, por que es sabido que esta enfermedad, por si sola, produce mas de la séptima parte de la mortalidad total de la República, y que causa mas estragos que todas las enfermedades infecciosas que tanto nos horripilan: la escarlatina, la difteria, la viruela etc., según las estadísticas, resulta que todas ellas reunidas producen menor número de defunciones que las que ocasiona la tubercu-

losis en nuestro país y en casi todos los países del mundo.

«En general, es esta una enfermedad que castiga á las clases menos acomodadas, precisamente á las que recurren á la beneficencia pública en busca de medios de curacion; y es un hecho averiguado, que en los hospitales de caridad no se cura ningun tuberculoso: mueren todos los que van al hospital. En cambio, la estadística europea demuestra que en los *sanatoriums* que se han establecido en Alemania, en Francia y en varios otros países adelantados, se ha conseguido un 50 % de curados, lo que es un resultado admirable.

«El régimen de estos establecimientos es sencillamente un régimen higiénico; y son: el buen aire, el reposo, la alimentacion, simplemente, los medios principales de curacion.

«Para que nuestra Comision Nacional de Caridad y Beneficencia, que con tanto acierto presta los servicios de asistencia pública en el país, pueda llevar á cabo esa reforma importantísima, que será la primera que se realice en Sud América», (hoy sería de las últimas), «creo que debemos estimularla, adjudicándole el área de terreno á que antes me he referido.

«De acuerdo con estas ideas, presento el siguiente artículo aditivo, que voy á leer.

«Art. 30. Adjudícase á la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública cincuenta hectáreas de campo de las 242 hectáreas que esta liquidacion posee en Melilla, potreros de Etchenique, con el objeto de que aquella Comision construya y

establezca en ese campo un *sanatorium* de tuberculosos por el estilo de los que existen en Europa.

«Estas 50 hectáreas se ubicarán en la parte mas próxima á la via férrea ó á un camino nacional, á la eleccion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia.» (Como se vé, por lo menos el doctor Rodriguez respetaba algo la autoridad de la Nacional.)

«Propongo este artículo á nombre de la Comision de Hacienda que me ha autorizado para hacerlo así.

«(Lo manda á la Mesa.

«*Señor Presidente*—Léase.

«(Se lee.)

«En discusion el artículo 30.

«*Señor Barbot*—Pido la palabra.

«*Señor Presidente*—Tiene la palabra el señor diputado.

«*Señor Barbot* — Era solamente para preguntár al miembro informante de la Comision de Hacienda, si ha averiguado de la Comision de Caridad ó de alguna autoridad científica si el terreno se presta verdaderamente para el objeto á que se destina.

«*Señor Rodriguez (don Antonio M.)*— La Comision de Caridad, señor diputado, acoge *con entusiasmo* el pensamiento. Conoce el terreno y lo conozco yo tambien.» (Vaya atando cabos el público, acerca de lo que se hacia y pensaba en 1895.)

«*Señor Barbot*—Yo lo que quiero saber es, si el terreno se encuentra en condiciones adecuadas para establecer alli ese *sanatorium*...

«*Señor Rodriguez (don Antonio M.)*— Si señor.

«*Señor Barbot*—... porque como generalmente se establece en terrenos altos, y tengo entendido que estos terrenos son bajos...

«*Señor Rodriguez (don Antonio M.)*—No señor; yo los conozco.

«*Señor Barbot*—... no es cuestion de que se destinase un terreno á una cosa que fuera inútil. (

«*Señor Rodriguez (don Antonio M.)*—Yo conozco los terrenos, y creo que el señor diputado está equivocado.

«*Señor Barbot*—Si es asi, si reúne las condiciones necesarias, no tengo nada que decir.

«(Murmillos en la Cámara.)

«*Señor Presidente*—¿Ha concluido el señor diputado?

«*Señor Barbot*—Si, señor.

«*Señor Presidente*—Si no hay quien pida la palabra se va á votar.

«Los señores por la afirmativa, en pié.

«(Afirmativa.)»

Hacen siete años, la Cámara sancionaba el proyecto del Sanatorio, despues de asesorarse acerca de las opiniones de la Comision de Caridad, que hoy en estas cacareadas épocas de reorganizacion para nada se tienen en cuenta, y despues tambien de escuchar un luminoso como breve informe, que seguramente no ha de avergonzar á su autor.

En la actualidad, mas que nunca, la existencia de un número elevado de infelices tísicos, contagiosos por añadidura, en las salas del Hospital de Montevideo; la peligrosa estrechez y convivencia de todos los infecciosos, en la Casa de Aislamiento; la difusion de los conocimientos en

materia de profilaxia colectiva; la faz humanitaria y piadosa del asunto: todo, habla con elocuencia en favor de una solucion en que están comprometidos altos intereses sociales.

El Poder Público, ya ha dado su opinion contraria al proyecto de Sanatorio en Melilla, por considerarlo perjudicial.—Para declararlo asi, le ha bastado la autoridad de su alta investidura.—En cambio, para considerarlo viable, exige el concurso de la Comision de Caridad, que desde hace siete años unánimemente se ha manifestado, y el del Consejo Nacional de Higiene, prescindente, hasta ahora, en el asunto.—Que es malo, me lo sé yo; que pueda ser bueno, allá veremos. — Por de pronto, siga el trámite, que empezó en 1895... y Dios dirá.

Con criterio justo y con ánimo desapasionado, juzguen las buenas gentes, no las frases risueñas ó amargas que las alternativas de la polémica nos ha sugerido, sino los antecedentes del litigio, los hechos positivos é incontrovertibles y lo que dice la autoridad de las experiencias á que, á menudo, nos referimos, susceptibles de modificarse á veces, con nuevas observaciones; pero siempre, mas de tenerse en cuenta, mas valederas y mas serias, que las preocupaciones irreflexivas y las terquedades retardatarias de un mal entendido amor propio.

II

LOS PELIGROS

Asalta á algunos espíritus, que no podemos calificar de retardatarios ni cavilosos, el temor de que el establecimiento de un sa-

natorio para tuberculosos pobres en Melilla, pueda perjudicar, ya á las condiciones higiénicas de la localidad, ya á la calma y sosiego que atempera, en los calores estivales, la nerviosidad y fatigas de los privilegiados moradores de «Villa Colon».

La prensa, como es natural, toma cartas en el asunto; las preocupaciones populares, las preferencias y simpatías se manifiestan,—y sin más trámite, se juzga de un proyecto y se condena un propósito, que obedece á plan deliberado y á doctrina seria, derivada del estudio de nuestras tristes necesidades.

Examinemos la cuestion con la imparcialidad que requiera.

¿Qué peligros, ó qué inconvenientes, produciría el establecimiento de un Sanatorio, en el paraje designado por la Comision Nacional de Caridad?

Desde luego: conviene hacer saber y la experiencia lo confirma, que entre la «gente del oficio» nadie se atrevería á afirmar que la permanencia de los «Hospitales», con el régimen nosocomial moderno, en el radio urbano de las ciudades, ofrezca inconvenientes positivos para la higiene de las poblaciones. El Hospital, Asilo ú Hospicio, no debe, en ningun caso, hacer posible la trasmision á distancia de ninguna dolencia contagiosa y si entre nosotros no sucede lo mismo, todo ello depende de la falta de recursos bastantes y de defectos de organizacion.

De todas maneras, á nadie se le ha ocurrido mirar como peligrosas las cercanías del Hospital de Caridad, del Asilo de Expósitos, del Manicomio y aun de la propia Casa de Aislamiento.

Y si esto sucede con ese género de esta-

blecimientos, cerrados en su mayoría, de área limitada y algunos de ellos en el corazón de la ciudad; ¿es posible presumir, qué lo contrario se verifique cuando se trate de un asilo para tuberculosos pobres, más lejos quizás del pueblo de Villa Colón, que lo que está la Casa de Aislamiento del corazón de Montevideo?

La realidad de los hechos y la experiencia, demuestran todo lo contrario.

« En los sanatorios, decía Mr. Richard
« ante la Sociedad de Higiene y Medici-
« na de Francia, es, donde precisamente
« los peligros del contagio son insignifi-
« cantes, según resulta de las observacio-
« nes tomadas en aquellos establecimien-
« tos que cuentan ya con bastantes años
« de existencia. En todo caso, siempre son
« menores que los constatados en las esta-
« ciones termale, en los parajes donde
« existen aguas minerales, para el trata-
« miento de enfermos y aún en la vida
« corriente de las ciudades donde milla-
« res de tuberculosos infectan diariamen-
« te, con sus esputos, el suelo, los muebles
« y la vía pública.—El doctor Brehmer ha
« evidenciado, con datos irrefutables, que
« en Görbesdorf, donde el más antiguo de
« los sanatorios funciona desde 1854, y
« donde durante los últimos cuarenta
« años han pasado más de 25.000 tuber-
« culosos por los tres establecimientos si-
« milares existentes, que la tuberculosis se
« ha hecho mucho más rara en la actua-
« lidad, de lo que era antes. Esto, en una
« población en que en el espacio de veinte
« años, ha duplicado el número de sus ha-
« bitantes. Además, ni uno solo de los
« empleados numerosos que componen el
« personal de los establecimientos, ni uno

« solo siquiera, ha contraído la enferme-
« dad. El doctor Achtermann, de Rupper-
« tshain, ha constatado igual serie de ob-
« servaciones.»

Las razones de semejantes resultados, que la indiscutible autoridad de Brehmer, el incansable creador de estos establecimientos ha puesto de manifiesto, son tan positivas como comprensibles.

Desde luego, y contra lo que supone el vulgo, un sanatorio no es, ni debe ser, un refugio de crónicos ni un asilo de incurables; sino, por el contrario, un instrumento de cura eficaz, merced al conjunto de condiciones higiénicas que lleva aparejadas su instalacion.

Entre nosotros, porque no existen en la república parajes montañosos, ni elevaciones gigantescas, nos es forzoso renunciar a lo que se denomina «climas de altura». Tenemos, por lo tanto, que apelar al tratamiento de los tuberculosos en parajes adecuados, donde los enfermos puedan gozar de los beneficios higiénicos que proporcionan la pureza relativa del aire, la influencia del sol y, en lo posible, la regularidad de los vientos.

De una manera general, las cercanías de las riberas del mar tienen positiva ventaja; pero siempre que ellas estén abrigadas de los vientos predominantes en la region, pues nada mas perjudicial para el tuberculoso que la accion perturbadora de los cambios bruscos.

Nuestras costas marinas, por lo tanto, desnudas de la vegetacion indispensable para la regularidad de la temperatura, expuestas perpetuamente á los vientos reinantes, jamás ofrecerán ventajas sobre las comarcas del interior. Al menos, en el

tratamiento de los tuberculosos. Es cierto que, puede asegurarse, algunos enfermos se han curado en sus cercanías, como otros muchos, en diversas regiones, tal vez por un conjunto de circunstancias especiales. Jamás, empero, volvemos á decirlo, serán consideradas como sitio de predilección, aconsejado para los tuberculosos que, mas que ninguno otro enfermo, necesitan sustraerse á la influencia de las corrientes atmosféricas bruscas que caracterizan la fisonomía de nuestras costas marítimas.

Pero, volvamos á nuestro punto de partida. Si positivamente, no existen peligros para los habitantes veraniegos de Villa Colon, con el establecimiento de un sanatorio, bastante lejos del puebla, ¿pueden existir inconvenientes de otro orden, que perjudiquen las condiciones de sociabilidad de los moradores?

Suponiendo realizado el proyecto de la Comision Nacional de Caridad, y terminado el sanatorio de tuberculosos curables, veamos en que condiciones probables se llevaria á término su construcción.

Naturalmente, se comprende que el numero de camas ó habitantes deberá forzosamente tomarse en consideración y especificarse concretamente.

Supongamos, exageradamente, que el edificio proyectado, se llevara á cabo, concabida suficiente para trescientos enfermos, poco mas ó menos.

En este caso, bien se echa de ver que las construcciones, pabellones, etc., necesarias para la instalacion del establecimiento, ocuparían, como «máximum» una estension superficial equivalente á una hectárea, vale decir la cincuentava parte del terreno poseído.

Ahora bien. Si las cosas se hacen como se debe, es presumible que el sitio destinado para las construcciones se elegirá convenientemente: el más abrigado de los vientos, el de mejor perspectiva y el más aislado posible. Dentro de una área superior á sesenta cuadradas, posiblemente, no ha de ser punto difícil ubicar un establecimiento que no requiere sinó el espacio equivalente á «una cuadra», poco más ó menos.

¿Queda por eso inservible el resto de esa enorme estension de terreno? Precisamente acontece todo lo contrario y es merced, en parte, á esa benéfica circunstancia que no debe vacilarse en la realización del proyecto.

Las grandes extensiones de terreno cerca de los centros de población, ligados á la metrópoli por vías de comunicación fáciles, rápidas y accesibles, son una rareza en la generalidad de las capitales. Por carecer de esos beneficios, el primer sanatorio de tuberculosos pobres edificado en Francia, ha dormido en las carpetas de los ministerios (¡cosa rara!) durante diez años, viéndose obligada la Municipalidad de París á construirlo en Angicourt, á 50 kilómetros de la capital, siendo de notar que todo su dominio territorial no alcanza siquiera al de la duodécima parte del que posee el Estado en Melilla.

Precisamente, esas sesenta y tantas cuadradas que quedarían sobrantes, una vez terminado el edificio, son las que pueden garantizar su saneamiento, sus resultados y su porvenir. Porque le ofrecen espacio de sobra para elegir paraje adecuado, para efectuar plantaciones de árboles en número suficiente, para aislarlo del vecindario,

de suyo ya bien distante,—para tener en cuenta una orientación pesfecta, elejir la mejor perpspectiva y llenar todas las condiciones requeridas: pureza de aire, merced á las influencias de una vegetacion estudiada y conveniente, abrigo de los vientos, por la orientacion propia, aislamiento positivo, por la estension del paraje que deberá limitarse con el arbolado en todo su circuito,—facilidad de transportes, por la cercanía de la via férrea, é «inocuidad» de las aguas de uso doméstico, «por que las de consumo del Santa Lucía, pasan á corta distancia».

Un sanatorio de tuberculosos, no es una cárcel, ni un asilo de crónicos, sino un sitio excepcionalmente higiénico donde los enfermos «curables» gozan de los alicientes de las perspectivas tranquilas y risueñas de la campaña, donde viven con holgura y con un «confort» del que carecen generalmente, dedicados á la cura de aire, á reparar las pérdidas del organismo, no con remedios, ni pociones, sino con las energías de una alimentación sana y abundante. Es sitio de recreo, mas bien que de reclusión, de donde deben abolirse y para siempre, esas prácticas añejas, rutinarias y enemigas de todo progreso que dan fisonomía triste, melancólica, casi inquisitorial, á nuestros establecimientos nosocomiales.

Y yo pregunto al sano criterio de las gentes y yo apelo al corazón del pueblo, que tan bien sabe discernir y juzgar, si en esas condiciones puede ser un peligro ó un inconveniente, el establecimiento del Sanatorio para pobres en Melilla.

Volveremos sobre el asunto, al que, por hoy no concedemos mayor extensión á

fin de no cansar la atención del paciente lector.

III

LAS CONDICIONES DEL SITIO

Si se pretende curar al tuberculoso, es preciso diseminar los enfermos, ha dicho gráficamente el esclarecido *«Letulle, «il faut centrifuger les malades»*.—He aquí pues, amen de otras consideraciones, por que defendemos ardientemente el proyecto que concede al Sanatorio de Tuberculosos, una extension de terreno igual á cincuenta hectáreas.—Para que el exceso de aire y de luz destruyan todos los gérmenes; para que la vegetacion artificial, el parque el jardin y el bosque, tengan amplios espacios donde desarrollarse; para que las aguas servidas, allá donde no existen cañerías de desagüe, puedan, sin mayores peligros ni gastos excesivos, consumirse ó transformarse en sustancias inertes.

Rarísimas veces las comunas ó municipalidades, en países de criterio mas previsor que el nuestro, poseen extensiones suficientes de terrenos susceptibles de destinos análogos al que estudiamos.—Para el funcionamiento de instituciones parecidas, Alemania, el país clásico de los sanatorios; Francia, Austria, Suiza, etc., han realizado sacrificios incalculables y han pagado precios fabulosos por terrenos reducidos, viéndose obligados muchísimas veces, y por esas razones, á ubicar aquellos establecimientos en condiciones relativas.—Nosotros, á corta distancia de la capital y aislada en lo posible de los centros populosos, poséemos una exten-

sion amplia y mas que suficiente para el destino que se proyecta... y se pretende enagenarla á fin de buscar otro sitio seguramente mas reducido y probablemente menos ventajoso.

Es con ese criterio, propio de una idiosincracia tan soberbia como falta de prevision que hemos relegado la experiencia agena como cosa baladi, menospreciando las enseñanzas de la historia y de la civilizacion con el engreimiento propio de los pueblos jóvenes.—Es con esas ideas, que hemos retardado, no solamente la obra de la seleccion artificial del progreso, cerrando nuestras puertas á la inmigracion, único factor capaz de engrandecernos, sino dificultando el trabajo de la seleccion natural, que habiendonos dado los mejores puertos en el Plata, los ha cegado nuestra incuria; que, enriqueciendo nuestras costas con playas únicas, las ha inutilizado la negligencia, cuando no la codicia; que, habiendonos dotado la Naturaleza con tales prodigalidades, hasta el punto de poseer una fecundidad superior á la de la mayoria de los paises y una mortalidad infima, hoy, gracias al resultado de numerosos y complejos factores, vemos nuestra «natalidad decadente» que lleva camino de seguir disminuyendo y nuestra mortalidad ennegrecida, con la cifra creciente de fallecidos por tuberculosis.

No existe una sola iniciativa fecunda que se lleve á la práctica con la amplitud y vigor que las ideas madres requieren, un solo pensamiento, elevado ó de orden científico, que no se malogre, porque el ambiente no le es propicio, una voluntad férrea, que no se tuerza y se doblegue, ante

los embates de la inferencia, del descreimiento, ó del excepticismo.

Pero volvamos á nuestro punto de partida.—«Centrifugar» los enfermos, segun Letulle, y segun todos los modernos conservadores, quiere decir, deseminarlos en el mayor espacio posible, concederles amplitud exagerada de aire, en las habitaciones comunes, en el paseo, en el jardin, en el bosque, etc.—Es esa una de las condiciones esenciales de la cura de la tuberculosis, á punto tal que Darenberg aconseja se coloquen en todos los caminos públicos vecinos á los sanatorios, sitios de refugio y asientos cómodos, donde los pacientes puedan disfrutar de los beneficios del alejamiento de otros enfermos y gozar á sus anchas, restaurando las perdidas fuerzas, con el ambiente desprovisto de gérmenes humanos.

Cuando el distinguido académico, alla por el mes de Octubre de 1875, se alejaba de París, gravemente enfermo de tuberculosis, y perdidas las esperanzas de volver á ver las cercanias de la Plaza de la Concordia, fué en el mediodía de la Francia, en los alrededores de esas deliciosas ciudades de recreo y que se llaman Mentón y Cannes, (donde todo el mundo, sanos y enfermos, acude á pasar determinadas épocas del año, sin que en lo más mínimo nadie se preocupe de los perjuicios imaginarios que soportan sus moradores) fué en esas privilegiadas comarcas donde restauró su quebrantada salud, sometiéndose á la verdadera cura de aire, en el aislamiento relativo de la campaña y con el aliciente de los cielos azules y de los días serenos.

Claro está que si la República poseyera

los denominados climas de «altura» y los medios de comunicación fueran menos primitivos y más accesibles que los actuales, no vacilaríamos en preferirlos á otro, ú otros parajes, más ó menos indicados.— Porque el aire de la montaña y de la altura, realmente es más puro que el de los vallados, porque allí, donde las elevaciones existen, las perspectivas del paisaje, que tanto vigorizan el decaído espíritu de los pobres enfermos, se multiplican y sonrien, porque la vegetación es menos monótona y más atrayente.— Pero, acaso pueden siquiera denominarse elevaciones, los pequeños cerros que salpican aquí y allá el territorio de nuestras suaves ondulaciones?

En el Departamento de Montevideo, los dos puntos más culminantes son: el Cerro con 130 metros de altura sobre el nivel del mar y el Cerrito, con 80.— En el de la Colonia, los denominados Cerros de San Juan, apenas llegan á 135; el de Tupam-bae, en Cerro Largo, mide 372; el de Betel, en el de Maldonado, 420 y 540, finalmente la Sierra de las Animas.

Por supuesto que, damos como salvadas las dificultades actuales, para edificar y organizar convenientemente un establecimiento de la importancia de un sanatorio. De todos modos, á ninguna de esas comarcas se le puede denominar «clima de altura», en la acepción moderna y científica de la palabra.

Baste saber que, entre estos, el más antiguo y conocido de los europeos, Davos, y que puede tomarse como modelo, está situado á 1.556 m., sobre el nivel del mar.

Desechados, pues, por eliminación los «climas de altura», no queda otra solución

sino la impuesta por la topografía del terreno, por nuestras más apremiantes necesidades y por nuestros recursos asaz reducidos.—La cura de aire, por otro lado, llevada á cabo en buenas condiciones, en parajes adecuados, cerca de las florestas ó de los bosques, ha dado resultados maravillosos y presta servicios positivos todos los días...

En este sentido, podrá argüirse que los beneficios buscados, pueden obtenerse ventajosamente entre nosotros, en la costa marina ó en las cercanías de la ribera, alegando que la pureza del aire deba ser mayor aquí que acullá.

El argumento tendría positivo valor, si nuestras costas, abiertas y desnudas, estuvieran al abrigo de los vientos reinantes, de tan desastrosos efectos en el tratamiento de los tuberculosos; si las riberas chatas y planas, que dan fisonomía propia á la comarca, no fueran barridas en todas las estaciones por la intensidad de los huracanes; si, al ejemplo de las risueñas orillas del Mediterráneo, en casi todo el mediodía de España, Francia é Italia, poseyeran, amén de los verjeles de una flora exuberante, las elevaciones de la montaña, la vegetación de la llanura y el bienestar de una civilización refinada que atempera y suaviza todos los rigores y hace de Niza, de Cannes y de Mentón los sitios preferidos por los viajeros y los lugares predilectos de los enfermos.—Sin que á nadie choque y sin que á nadie mortifique, aristócratas ó pueblo, semejante convivencia.

Viajemos con la imaginación, y por mucho que volemós, no nos será dado transformar con el pensamiento, nuestros lí-

mites territoriales, bordados por los mares del Sud, en estaciones propias para enfermos, en todas las épocas del año.— Mucho haremos, si civilizando el régimen de abandono salvaje de nuestras espléndidas playas, las rodeamos de los atractivos necesarios para fundar siquiera ciudades veraniegas.

Si la instalación de un sanatorio para tuberculosos curables, no ofrece peligro alguno para los habitantes de «Villa Colón»; si, dada nuestra topografía y condiciones actuales, no es lo más indicado, situarlo en la ribera marítima, qué otro género de inconvenientes puede ofrecer el proyecto de la Comisión de Caridad?

La contestación, nos dará materia bastante para molestar de nuevo, próximamente, al benévolo lector.

IV

EL ASPECTO SOCIAL

Cuando Luis XIV se dió el gusto de transformar á Versailles, en asiento de la corte, porque desde el amplio terrado de San Germán divisaba, en el fondo del paisaje, las torres de San Dionisio que recordaban el asilo postrero de los reyes de Francia, realizó un capricho hijo de su soberbia y que costó ingentes sumas á la gloriosa monarquía.

Cuenta la tradición de la época, que en los trabajos de nivelacion, terraplenes, etc., tuvieron ocupacion 30.000 obreros y más de 6.000 caballos, viéndose obligados los ingenieros á suspender varios de los canales proyectados, porque aquel «sepulcro de fortunas» como lo denominó Voltaire, todo lo consumía.

En unos tiempos como los recordados, y tratándose de un rey tan fastuoso, cuya imagen fué diseñada, en el propio palacio, con la figura y el ropage de los dioses, se comprende tamaña extravagancia y tan dispendiosa soberbia. El monarca no se resignaba en convencerse que no era sino un simple mortal, y su pueblo debía hacérselo olvidar. Con arreglo á las costumbres de la época, y sin forzar la prima, todo eso debía de entrar en la regularidad de los acontecimientos.—Lo que no nos parece resultado normal del criterio moderno, ni siquiera lógico, ni aún benevolamente considerado, humano, es que, volviendo los ojos á nuestra Sud-América, de hábitos modestos y democráticos, nos encontremos con el «pendante» de aquel inmenso ensimismamiento del monarca por derecho divino, en el hecho de vivir alarmada toda una legión de respetabilísimos burgueses, ante la perspectiva de divisar, desde las galerías de sus elegantes dominios, las azoteas perfiladas del sanatorio de enfermos.

«Cosas verédes mio Cid

«Que farán hablar as pedras»...

Pues que, en nombre de la higiene bien entendida, de los intereses vitales de la sociedad, no se tiene el derecho de usufructuar de las ventajas únicas é irremplazables de un sitio ameno y poblado de vegetación, (¡donde hay tan pocos!) porque determinado número de personas, muy respetables, volvemos á decirlo, pero equivocadamente asesoradas, se oponen á que se respire el aire puro que les rodea?

Dando, quizás, por razón, la de que los privilegiados propietarios de la comarca,

algunos por lo menos, tienen que sentir sacudida su exquisita nerviosidad, si barruntan que en los confines de la floresta existe un Asilo que sirve de albergue á un número reducido de enfermos «curables» siempre, ó les invada la nostalgia, si el acaso les condena á tropezar, muy de vez en cuando, que á menudo no es posible suceda, con el paciente que acude á restablecerse, ó con el que sale restablecido?

Parangonando entrambas supersticiones, la del monarca, por derecho divino—y la de nuestros estimados burgueses—por derecho propio, se nos hace que la primera resulta mas explicable y mucho menos hiperbólica.

En ese mismo Versalles, museo en la actualidad de pasadas grandezas, donde cada calle es una avenida y cada sitio un panorama, se proyecta, en los momentos actuales, la construcción de un sanatorio para tuberculosos pobres, que no tiene, como el de «Villa Colón», la virtud de conmover, ni alarmar la sensibilidad exquisita de sus aristocráticos moradores.—Y cuenta, que los habitantes del parage deben de estar acostumbrados al bienestar y al refinamiento de la civilización que irradia la metrópoli cercana.

Lo mismo que París, en sus suburbios, Berlin, la capital del Imperio que á mediados de 1900 contaba en sus confines la friolera de 65 establecimientos similares, posee así mismo su sanatorio propio, de idéntico modo que Viena y otras ciudades populosas. — Finalmente, Filadelfia en los Estados Unidos, acaba de votar la suma de 500.000 \$ para «comenzar la edificación de un establecimiento destinado

á tuberculosos, que constará de 500 camas y tendrá la singularidad de poseer muros y techos de vidrio». (Si será visible!!)

Ninguna de esas capitales, ninguna de esas enormes agrupaciones humanas (Londres, la más grande de todas, cuenta en Bromptón con un enorme sanatorio para tuberculosos) ha protestado, ni se atrevería á dificultar la acción de esa benéfica guerra local que todos los países han declarado al monstruo devorador de la familia humana, guerra de civilización y de progreso, en la que se invierten sumas fabulosas para salvar muchas vidas y disminuir en lo posible, el tributo pagado á la letalidad.

Tenemos la firme persuasión de que el sitio designado por la Comisión de Caridad para el establecimiento del sanatorio, ha sido perfectamente elegido. «Por su situación aislada,, relativamente, por la facilidad de su acceso, por el abrigo del parage y por la cercanía del arbolado vecino, tan raro entre nosotros como necesario para un establecimiento de semejante índole,—por su dotación de aguas de consumo y por la extensión de su área». Pero, aún suponiendo que así no sucediera y que ofreciera inconvenientes, nos guardaríamos muy bien de protestar, siempre que no fuera por causas fundamentales, siquiera por tratarse de una obra de urgentísima necesidad y de profunda piedad social.

Si la Comisión de Caridad, el Estado, en una palabra, no tiene derecho á contrariar las simpatías ó antipatías de los moradores de Colón, tiene mucho menos para condenar á los enfermos que se asilan en

los establecimientos de beneficencia, á los desastres de un contagio forzoso é inevitable.—Lo primero, significa ceder á las exigencias de un capricho ó de una preocupación; lo segundo, implica una desidia por los intereses de la salud que no revela un fondo noble, ni un corazón bien puesto.

No hay oficina pública alguna, ni una siquiera, que esté instalada en condiciones higiénicas tolerables, una sola escuela, donde se educan los futuros ciudadanos y las madres del porvenir, que obedezcan al concepto moderno de ese género de instituciones; millares de casas, y aún entre las de los más acaudalados contribuyentes, carecen de aguas potables,—sitios de recreo y soláz, que ninguno pódese la aereación y calefacción necesaria; «Colón» mismo, el paraje preferido por los opulentos burgueses, no cuenta sinó ¡veinte! propietarios como término medio, que consumen aguas de río. Y nadie protesta y nadie se indigna y nadie se preocupa de cuestiones de tan remoto interés.

Cómo se equivocan los que suponen que las larguezas en materia de fortuna, les confieren inmunidades para el desarrollo de la enfermedad!—Cómo Luis XIV, el superticioso monarca quieren anublar la silueta de San Dionisio, con las fastuosidades de Versalles.—Y viven, cerca del peligro, uno y otros, cómo el último de los desheredados.

Desde luego el rico, en general es ocioso; el ocio enjendra la molicie, la molicie y la intemperancia, precursores todos de las enfermedades consuntivas, especialmente, casi especial y exclusivamente de

la tuberculosis.—¡Cuántas familias poderosas, en Montevideo como en todas partes, «y mucho más que en otras», diezmasdas por la tisis; cuántos niños de padres acaudalados, víctimas de las meningitis, bronco-pneumonías etc., del mismo origen!—Unas veces, en razón de numerosos y complejos factores,—otras, en virtud acaso de las razones hijas ó de su indolencia ó de su egoísmo para con el hombre de trabajo.—El cómo, vais inmediatamente á adivinarlo.

Por encumbrada que sea la posición de una familia, necesita de la concurrencia del hijo del pueblo, del hombre de trabajo; del obrero y del pobre.—Si poseéis servicio doméstico numeroso, todo él se recluta entre las clases laboriosas, que bien pueden estar contaminadas, merced á vuestra indiferencia; los alimentos que sirven vuestras succulentas comidas, el pan, la leche, la carne, ¡por cuántas manos han pasado, antes de llegar á vosotros!—la misma correspondencia y periódicos que os interesan y deleitan, no tienen origen desprovisto de peligro.—Arrastraís vuestros suntuosos vestidos, por la vía pública, y recogéis á millares los gérmenes que pueden anublar las alegrías de los bulliciosos gorjeos que suenan en el hogar.—Acudís al templo y junto á las preces del satisfecho, se elevan las oraciones del contagioso, del enfermo y del incurable.

Sin saberlo quizás, el pobre se venga del rico y de vuestro egoísmo para con su suerte precaria.

La obra del Sanatorio, para los tuberculosos pobres, abarca dos faces: la faz hi-

giénica, técnica, científica, al alcance de los profesionales: la faz moral y de caridad, que tienen que comprender todos los hombres de corazón.—Las madres uruguayas, se realice donde se realice, tienen que estar conmigo, defenderla con entusiasmo y comunicarla el impulso de sus mobilísimos alientos.

V

SIGUEN LOS ANTECEDENTES — LA NATALIDAD DE LA REPÚBLICA — LA SITUACIÓN DEL TERRENO DESIGNADO.

Vamos por partes. El distinguido redactor de «El Siglo», uno de los pocos que en la prensa diaria ha sabido ocuparse de asuntos de interés fundamental, con algo más que ideas preconcebidas, dando muchísimas veces tono discreto y elevado al debate y señalando, otras, rumbos ciertos á las cuestiones que ha dilucidado, se ha de convencer de que, en este caso yo soy tan amigo de la verdad que á veces peco tal vez por indiscreto y por irrespetuoso. Aun sin quererlo.—Quizá, por razones de temperamento, quizás, por esa costumbre, que los profesionales adquirimos, los de mi clase se entiende, y vamos á nuestro objeto caracterizando una dolencia y amplificando su sombrío significado, sin tener para nada en cuenta las afecciones que actúan en derredor y el auditorio que tiene su atención pendiente de nuestras actitudes.

Se ha de convencer, porque es un intelectual y los intelectuales piensan... y sienten después de pensar.

Yo he demostrado que la construcción del Sanatorio, en las cercanías de Colón,

no ofrece ningún peligro para los habitantes de la localidad. He citado hechos incontrovertibles, que tienen la sanción de la experiencia y del saber y si no he abundado en ejemplos, ha sido puramente por exigencias de tiempo y de circunstancias.

Para sostener lo contrario, no se citara el apoyo de ninguna autoridad, ni la corroboración de ninguna experiencia.

Se resolverá, para terminar el asunto, por quien quiera ó quien pueda, que el Sanatorio no se construya en Colón. Eso, es harina de otro costal. ¡Cuántas cosas que han podido hacerse, no se han hecho todavía!

Repátemos, que ninguna autoridad humana, en la actualidad, podrá demostrar que un Sanatorio, en el concepto moderno de la palabra, naturalmente que con sus dotaciones convenientes, es un peligro para los moradores de la comarca, y esa afirmación, así categórica y brutal, nadie la levantará.

Si ha habido pequeños errores en los cálculos exactos de la distancia del edificio proyectado, al corazón del pueblo, lo confesamos sin ambajes ni rodeos, el error ha sido recíproco y el detalle en lo más mínimo invalida la doctrina. Ya tendremos ocasión de rectificar todas las inexactitudes de cálculo y de apreciación.

He sostenido así mismo, citando el ejemplo de numerosos sitios de recreo y ciudades populosas, en Europa especialmente, que no hay inconveniente alguno en que esas instituciones permanezcan como hasta ahora, siempre que las exigencias de la higiene se satisfagan; he dicho que las estaciones veraniegas é invernales, preferidas por los viajeros, son á menudo las más

frecuentadas por los enfermos y el distinguido amigo y redactor de «El Siglo» sabe eso de memoria.

Los dispensarios, los asilos, los sanatorios, abundan por centenares allí donde la concurrencia es mayor y eso no ha chocado hasta ahora á nadie. He citado nombres propios, al correr de la pluma,—podría llenar una columna de diario con otros de índole análoga.—Y esto, tampoco podrá ser puesto en tela de juicio.

He apelado, luego, al sentimiento de las buenas gentes, con fines que yo he creído justísimos y loables y si en ese llamado al corazón del pueblo, no he sido feliz, eso se debe tan solo á mi falta de autoridad y de dotes intelectuales suficientes. Mis propósitos, derivan de la doctrina que sostengo y si carezco de elocuencia y de elegancia naturales, la falta es mía y no de la verdad que me enseña.

Los sanatorios, son un mueble indispensable en la dinámica social de los pueblos civilizados; caracterizan toda una evolución en materia de higiene y profilaxia y traducen uno de los triunfos más preclaros de la verdadera ciencia. Los sanatorios para pobres, son un tributo forzoso que tienen que pagar las sociedades, cuando no por filantropía, por egoísmo.

Nadie se opone á que se funde en la república, institución tan beneficida, se dice. Entendámonos. Nadie se opone, pero una vez que se quiere realizar el pensamiento todos son obstáculos é inconvenientes. ¿En qué quedamos pues?

Hace años, por mandato legislativo, fué destinado el terreno de Melilla para la instalación del establecimiento y la Comisión de Caridad jamás contrarió tan plausible

iniciativa. Por razones de dificultades financieras y por hallarse el Asilo de Huérfanos repleto de niños, y nada más que por esas razones, se dirigió al Poder Ejecutivo, solicitando autorizacion, para vender parte de ese terreno, con el fin de atender a necesidades apremiantes, y destinar el resto al ensanche de la Casa de Expositos, así como á la construccion del mismo sanatorio, idea esta última que, repetimos, jamás desechó.

Desaparecidos esos inconvenientes, con el mejoramiento de las entradas de la caridad, el año pasado fué elevada á las cámaras una exposicion, solicitando por esta causa, quedara sin efecto la anterior solicitud, tanto más, cuanto que esa misma legislatura, acababa de votar la suma de diez mil pesos, resultado de la negociacion del cambio de la moneda de cobre por la de níquel, afectados al mismo pensamiento. Esta es la verdad verdadera.

Ahora bien; por razones que todavía, ni yo ni muchos, nos explicamos, el Poder Ejecutivo acaba de pasar un mensaje para que la asamblea resuelva el punto.

¿Se puede llamar á eso, proceder de acuerdo con la urgencia que el asunto reclama?

Que hable el interesado, el enfermo, que tiene derecho á hablar, porque sufre y no se escucha la voz de su dolor.

Es cierto que la mayor parte muere, sin tratamiento adecuado, y como los muertos no hablan, no hay peligro de disturbios.

Los muertos no hablan; pero tampoco hacen hijos, ni defienden la nacionalidad. Y si no se vengan con puntos suspensivos en el hogar, con su ausencia, se llevan mu-

chísimas veces, un puñado de esperanzas. Y un puñado y mil puñados, como ese, cuántos vacíos producen!

Sin las manifestaciones de la prensa, sin la actitud del que puede, se hubiera ganado un invierno, uno solo, y para los pobres enfermos, para los que tosen y escupen y no tienen fuego para calentarse, ni abrigo para vestirse, no es cosa baladí un techo y un asilo, un trozo de leña y un pedazo de carne.

Y cuando la natalidad de un país disminuye, disminuye, fíjese bien, la natalidad de un país nuevo, que necesita poblar-se y que no resolverá sus problemas con fórmulas ni expedientes: son cosas estas menospreciables que pueden relegarse hasta la mejor oportunidad?

¿Quiere usted datos concretos, exactos? Ahí va uno solo que debiera espantar al público y hacer pensar á los filósofos y á los hombres de gobierno, si entre nosotros los hombres de gobierno comprendieran este lenguaje que explica tanto. Uruguay, año de 1887; proporcion de nacimientos, igual á 40.15 por mil; año de 1901; proporcion, igual á 32.92. Diferencia, en menos, en los 15 años, igual á 7.23.

No está justificada, en parte al menos, la amargura que el distinguido redactor de EL SIGLO, reprocha á algunos de los desahogos del médico, conocedor de estas elegías del patriotismo uruguayo, en contacto perpétuo é íntimo con los dolores físicos y morales; del ciudadano, un tanto aleccionado, siquiera porque habiendo asistido, por casualidad, á la merienda política, ha visto algo de lo que se pasa entre telones, cuando los artistas se visten, para espantar al público, con trajes usa-

des, pintarrajos chillones y barbas postizas?

¿Pero, porqué se habría de hacer el Sanatorio en Villa Colón y no en otro paraje?

Desde luego, conviene, á nuestra vez, interrogar: ¿dónde existe ese decantado sitio, barato extenso, cerca de la vía férrea, con acceso fácil, con arbolado cercano, con altura conveniente, al abrigo de los principales vientos, con aguas de consumo en buenas condiciones: en una palabra, con las dotaciones esenciales exigidas por ese género de instalaciones?

La baratura del terreno, nos parece que no puede ponerse en tela de juicio, desde el momento que el Estado lo posee y no necesita, para empezar la edificación, llevar á cabo ningun género de desembolsos. La cercanía de la vía férrea, ni el arbolado próximo, esperamos, tampoco ha de dar materia á discusión, desde el momento que se trata de hechos conocidos por todo el mundo. Lo mismo podemos decir, de las aguas de consumo, cuyas cañerías pasan por los suburbios de Villa Colón, á la distancia de 150 metros del Colegio Pio.

Respecto á la altura y exposición á los vientos marinos, dice el redactor de *EL SIGLO*. «El terreno de **Melilla en una localidada** baja, húmeda, expuesta á los vientos del mar... etc.»

He aquí la realidad de los hechos:

La Estación de Colón está situada á 44 metros sobre el nivel del mar; el patio del Colegio Pio, á 46 m. idem, idem; el trozo de terreno preferible, para la construcción del Sanatorio, á 52 ó 53 metros, poco más ó menos. Diferencia en altura, en favor del Sanatorio proyectado, y el patio del

Colegio Pio ó la Estación del Ferrocarril, igual á 6 ú 8 metros, próximamente. Ya va usted viendo, mi querido amigo, á qué extremo van reduciéndose las objeciones.

En cuanto á la cercaña del mar, que tambien equivocadamente se supone inmediata, puede calcularse en una cifra superior á 10 kilómetros, (dos leguas!) la distancia que separa el terreno del sanatorio, de las márgenes del Santa Lucía.

Sigamos. La situación del bosque de Villa Colón, resguarda, actualmente, al terreno referido, de la influencia de los vientos huracanados y especialmente de los más fríos. Es verdad que, según el anuario meteorológico de 1899-1900, los vientos del N. E., para los cuales está abierto el terreno, han prevalecido en la región; pero si se tiene en cuenta que los de temperatura media mínima han sido los de W. y S. W., siendo tambien éstos los de velocidades máximas, tampoco ofrece esa circunstancia dificultad insuperable. Sobre todo, si se reflexiona que el edificio ha de orientarse convenientemente y rodearse de vegetación mucho antes de empezar á construirse.

El límite del terreno, no el del fragmento destinado á las construcciones, dista 600 metros del camino macadamizado más próximo, que lo es la Avenida Lezica en las inmediaciones del convento; (400 decía «El Siglo»); pero y aquí viene lo gerdo, para llegar al edificio proyectado, será necesario fabricar un pavimento económico de 1000 metros de extensión. ¡Un kilómetro de camino, dentro del terreno del Sanatorio!

Ya ve la ilustrada redaccion de «El Siglo», como á mi y á mis colegas se nos ha

«antojado» todo esto. Probablemente, por que mis distinguidos colegas y yo, en este asunto de interés social, de urgencia, de caridad y de filantropía, nos damos el placer de improvisar á capricho, por que si y por que así nos parece. Porque la higiene, las lecciones de la experiencia en otros países y en otras sociedades, los intereses de la comunidad, los del Estado: todo está en contra nuestra. Lo único que debe y tiene que tomarse en cuenta, ¿á donde está pues? En la opinion sin documento, en el «se dice», en el «me parece», en el «puede haber algo mejor», en «el no me gusta». ¿Acaso, en el horror á las innovaciones que condena á las sociedades al equilibrio retardario, precursor de su retroceso y decadencia?

Pasaremos otros años discutiendo si son galgos ó podencos? Y eso, tratándose de un asunto que duerme el sueño de los justos, en las oficinas públicas!

El sanatorio no está bien donde quiera, se dice. De acuerdo y por eso es que la Nacional de Caridad encomendó ese asunto al estudio de una comision técnica, que quisiera asesorarla. Esta se expidió favorable y unánimemente,—la Nacional, unánimemente, también sancionó el poryecto. ¿Quién, volvemos á decir, y por qué lo obstaculiza?.....

...Y usted, amigo Ramírez, que apenas adolescente, cuando en otrora tuve la peregrina ocurrencia de llevar un óbolo á los niños del Asilo, me envió un cargamento de juguetes para los huérfanos, porque su corazón bondadoso y noble desbordaba de caridad; usted que como nadie, comentó pacientemente y alentó con frases

generosas, mis aridísimos trabajos, sobre tuberculosis en el Uruguay: usted, que es uno de los pocos, de los raros intelectuales del país que saben sentir bien, al unísono de los verdaderos sentimientos humanos; usted, contraria una obra fecunda, humanitaria y grande, por motivos pueriles y nimios, que tienen en su contra toda la experiencia del mundo, toda la autoridad de la ciencia moderna; usted me niega el valioso concurso de su palabra, de su propaganda y de su acción? «Tu quoque Brutus»?

No lo creo, por mas que me lo repita cien veces, en todos los tonos imaginables

Y el tiempo se vengará de nosotros,—y la luz se vengará de las tinieblas; y el proletario se convertirá en señor,—y al que no le basten los límites de su soberbia, se verá reducido á un puñado de tierra... y la civilización eterna, redimirá perpetuamente á los pueblos.

VI

LA PROXIMIDAD DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN

Es claro que es cuestión de criterio.—Como todos los asuntos en que disenti-
mos unos de otros.

...«Cada cosa es del color,
«Del cristal con que se mira»...

Hace algunos años, no tantos que vivan en las orillas del Leteo, nos paseábamos por Londres, en compañía de un asistente del profesor Grawille, del «Samaritan Hospital», admirando, yo especial-

mente, el movimiento y desarrollo portentoso de la inmensa metrópoli.

El camino recto que seguíamos, de improviso formaba una curva aguda y brusca, para volver de nuevo á seguir su dirección inicial.

¿Sabéis por qué, según nuestro distinguido acompañante? — Porque en aquel mismísimo paraje habia un árbol, copudo y añoso y los ingleses tuercen los caminos antes que lastimar á esos amigos del hombre.

Aplicando esa manera de sentir y movido también por las memorias del tiempo que ya se fué, días pasados sentía oprimírseme el corazón, mirando como una tabla rasa esa vieja Plaza Matriz, sin acacias, ni paraísos. — Acacias y paraísos, bajo cuya sombra benéfica y restauradora, ¡cuántos acontecimientos se han desarrollado!

Acepto que otros no sientan como yo y consideren que se deba hacer caso omiso de todo eso que huele á viejo. — Al fin y al cabo, el criterio no puede ser uniforme y el último de los mortales tiene derecho de pensar como mejor le plazca y de sentir como quiera. — Y agregaré, y de ser respetado en su manera de pensar y de sentir.

Yo respeto á mi vez, y muy mucho, las opiniones del viejo «Siglo», copudo y añoso árbol, bajo cuyo frondoso ramaje cobijé mis primeros devaneos de joven; pero antes que lastimarlo, como los ingleses, desvíó mi ruta y tuerzo mi rumbo. — Para volverlo á tomar, bien luego.

Hecha esta digresión, que no tiene del apólogo sino el mote, volvamos á nuestros caminos, ó lo que es lo mismo, á la cuestión del discutido y dificultado Sanatorio

para tuberculosos pobres. — Y antes de pasar adelante, que los de entendimiento flaco somos divagadores siempre, ¿no es verdad que el nombre sólo de «Sanatorio para tuberculosos pobres», así, sin más comentarios, levanta en el cerebro, en el espíritu si queréis, un mundo de ideas?

Si yo fuera escritor, literato ú hombre de talento superior ¡cuántas cosas escribiría!—Con donaire, con gusto y con calor.—En defensa del pobre, que no tiene abogado; del enfermo que no puede atenderse; de la madre, que no tiene quien la consuele, del necesitado, del indefenso, del desvalido.

Contestáis acaso que estas son imaginaciones, querellas ó poesías?—Perdón: las realidades humanas, los dolores públicos, las llagas sociales, no son quimeras, ni fantascos, sino verdades de á puño que humillan la frente de los que piensan é incitan á la meditación del filósofo y del hombre de ciencia.—Son, los veneros, donde la actividad cerebral elabora sus productos más ricos; son, los aguijones que más afligen al saber de los hombres y á la conciencia universal.—Cuando de ellos se trata, no se puede decir como en los folletines de los periódicos modernos: «continuará mañana», sino que es preciso eludir la dificultad, resolverla, sin postergaciones, sin paréntesis y sin términos dilatorios.

Las batallas contra el dolor, que puede mitigarse, contra el enemigo que nos acosa todos los días seres, amigos y deudos queridos, y al que es posible vencer hoy, no se dejan para el día siguiente.

Todo eso, y cuánto más diría, si yo fuera escritor!—Y si las preocupaciones rân-

cias, añejas y rutinarias de un pueblo entero, se elevaran en contra mía, seguiría impertérrito sosteniendo mi doctrina, enseñando al que no sabe, abriendo los ojos al que no ve... dándole siquiera un par de lentes para que agrandara algo los límites de su horizonte sensible.

Naturalmente que esto último se me ocurra, merced al mundo en que me agito. Los médicos curamos, ó tratamos de curar, los males físicos, dependan de la estática del individuo, de la dinámica del dolor ó del equilibrio inestable del vicio. Empleamos á veces instrumentos crueles, medios heroicos para extirpar una dolencia y limitar un desastre. — Los mentores de la opinión, con arreglo á ese nuestro modo de sentir profesional, deben también á veces, servirse del hierro, del hierro y del fuego para combatir una preocupacion, con el cauterio fulgurante de la sátira cuando deja de ser eficaz el emoliente de la crítica ó el vehiculo difusible de la sana razon... Y con este exordio, ya es tiempo de que entremos en materia.



El Sanatorio de tuberculosos pobres, dice el distinguido redactor de «El Siglo» no puede construirse en Melilla, por hallarse próximo á poblado, por ser caro, húmedo y expuesto el paraje á cambios bruscos de temperatura.

Examinemos cada uno de esos caracteres.

1.º «Proximidad á la población.»

Los inconvenientes de esa circunstancia, evidentemente, no pueden ser sino de dos clases; por motivos higiénicos ó por orden

mental, de carácter disciplinario, si se quiere.

Estudiamos los primeros, los higiénicos.

Otra preocupacion vulgar, que como muchas de indole análoga, ha prevalecido en el público y aun entre muchos hombres de ciencia, es la de los peligros que existen en la viciacion del aire, siendo así que este, en general, es un mal conductor de gérmenes, cuando no está confinado y soporta la accion regeneradora de la luz y de las influencias atmosféricas.

Caree indudablemente, el aire de las ciudades, (no hablamos de los sitios de recreo con vegetacion abundante) de la agrupacion cuantitativa que trasforma al que se respira en la plena mar ó en las elevaciones de las montañas en elemento estimulante y tónico. No obstante, dista mucho de ser perjudicial; al menos, por el exceso de compuestos del carbono que contiene, ó por el iodo que apenas entra en su composicion.

Armando Gautier y Nestor Gréhamt, en estos últimos tiempos (1900) con la competencia universal que los hombre de ciencia les reconocen, han hecho un minucioso estudio del aire de París; han dosificado los elementos de éste y los de diversos parajes de la campaña y de las costas marinas, llegando á las conclusiones siguientes:

«Los hechos analizados por nosotros establecen que las causas de insalubridad de origen químico, industriales ó domésticas, son bastante menos peligrosas para las ciudades, que lo que hubiera podido creerse «á priori». Producidos en volúmenes enormes, por nuestras fábricas y establecimientos industriales, el ácido car-

«bónico y el óxido de carbono, no añaden
«á la atmósfera de las grandes ciudades,
«sinó débiles proporciones tan insignifi-
«cantes que apenas se acusan por nuestros
«métodos actuales de análisis y dosifica-
«ción.

Si del punto de vista de su composición, es temerario suponer que pueda viciarse el aire de la ciudad de Montevideo, perpétuamente acariciado por la brisa; que tiene anchos pulmones de ventilación y escasos, escasisimos establecimientos industriales, comparado con París, y que pueda viciarse hasta el punto de perjudicar las condiciones atmosféricas de Colón, que se encuentra á 11 kilómetros de distancia; mucho mas temerario, para los hombres de ciencia, será idear que á través de una y otra localidad, y por el intermedio siempre de la atmósfera, viajen los bacilos de la tuberculosis, sin otra ayuda que la de la imaginación de las buenas gentes.

Respecto á los peligros del contagio, á causa de la cercanía de un asilo destinado á la cura de los tuberculosos, ya antes de ahora hemos discutido esa posibilidad remotísima. Ni Brehmer, que pronto va á tener una estatua merecida á la gratitud de sus conciudadanos, ni Dettweiler, ni Letulle, ni Grancher, ni ninguno de los que se han ocupado de estas cuestiones, con algo mas que buena voluntad, han tenido ocasión, en años de experiencia, de constatar un solo caso de propagación.

«En Falkenstein, durante un período de diez años, 225 personas han vivido en el «Sanatorio acompañando á sujetos tuberculosos. Muchos de éstos permanecieron «en el establecimiento, al lado de sus ami-

«gos ó deudos enfermos, durante un espacio de más de seis meses, sin que se observara nunca caso alguno de infección «tuberculosa.» (Knopf).

Hanse, de New York, Williams, del Brompton Hospital, de Londres, especialmente destinado á los tuberculosos, etc., etc., aseveran lo mismo.

Más todavía que eso, el señor Nahm, director de un Sanatorio de pobres, practicando minuciosas investigaciones en el de Falkenstein, ha constatado que la población vecina al establecimiento ha presentado un coeficiente menor de mortalidad por tuberculosis, después del funcionamiento de éste.—Así, por ejemplo, en tanto que de 1856 á 1876, la mortalidad media por tuberculosis fué de 18.9, de 1877 á 1894, es decir, después de la instalación del Sanatorio, descendió hasta la cantidad de 11.9 por ciento.

Ocioso, pues, nos parece insistir. Tanto más, cuanto que ya anteriormente habíamos hecho referencia á este punto fundamental y decisivo de la controversia, sin que se nos hubiera podido observar al respecto.

Ni existen por lo tanto, inconvenientes de orden higiénico, en el establecimiento de un Sanatorio como el proyectado, ni es presumible se demuestren.—Por lo menos, por lo que se relaciona con la contaminación al vecindario, hasta ahora no constatada en los países de experiencia propia.

Consideremos ahora el asunto de otro punto de vista; el que se refiere á la cercanía relativa de las grandes agrupaciones.

Duraste el Congreso contra la tubercu-

losis, que se celebró en Berlín en 1899, los doctores Becher y Lennhoff insistieron acerca de la necesidad que existe en fundar, *«en los alrededores de las grandes ciudades»*, asilos que faciliten á los enfermos pobres los medios necesarios para llevar á cabo una verdadera cura al aire libre.

Por su parte el doctor Pannwitz, al informar al Comité Central Alemán, acerca de la organización de la lucha contra la tuberculosis, después de pasar en revista las condiciones de los 65 sanatorios existentes en el Imperio, (49 populares y 16 privados) y estudiar los 19 que deben abrirse en 1901 y los 14 que acaban de proyectarse, (¡¡98 en su totalidad!!) concluye diciendo que en un tiempo relativamente breve, cada localidad en Alemania poseerá su establecimiento adecuado para la cura de la tuberculosis... Y agrega luego estas reflexiones que seguramente tienen que haber sido meditadas: «Partiendo del principio, *reconocido como verdadero por la experiencia de estos últimos años*, que el tuberculoso tiene que «ser atendido, allí donde después de su «cura debe de vivir y trabajar, la elección «de la región donde se han de construir «los Sanatorios queda supeditada á esa «fundada exigencia.».....

...«La asistencia de las familias de los «asilados, durante la permanencia de éstos «en el Sanatorio, se considera, cada vez «más, como parte integrante de la cura «del tuberculoso. La experiencia enseña «que si esa asistencia complementaria no «está sistemáticamente relacionada con la «entrada del enfermo al Sanatorio, el tratamiento, en la mayoría de los casos, em-

«pieza tarde y concluye pronto. Sin ese «complemento, la mayor parte de los tuberculosos al principio de la enfermedad, «capaces todavía para el trabajo, en el sentido corriente de la palabra, y cuidadosos de la propia familia, no se someten al tratamiento durante el espacio de tiempo necesario. La razón, es la condición previa de cuyo cumplimiento depende la tranquilidad de ánimo y que «Dettweilers sabiamente denomina «la higiene psíquica» del tuberculoso.»

¡Cuánto argumento, en todo esto, para consideraciones de orden social, que el pensador y el filósofo deducirán fácilmente!

Sin quitar ni agregar una palabra nuestra, hemos traducido fielmente lo que la ciencia moderna, por el órgano de sus más ilustres representantes, dice respecto á los supuestos inconvenientes higiénicos y sociales que los sanatorios cerca de las grandes poblaciones pueden ofrecer.

Y si los especialistas, los que han dedicado su vida al estudio de estos asuntos se pronuncian en el sentido transcrito ¿en cuál debemos nosotros de pronunciarnos?

De acuerdo con los dictados de la experiencia ó con arreglo á nuestras modalidades teóricas?

Se nos ocurre que el buen sentido, nada más que el buen sentido, no vacilaría un instante en decidirse.

Resumiendo: hemos demostrado que la proximidad del Sanatorio, no solamente carece de peligros para el vecindario, sino que ofrece positivas ventajas, en opinión de los especialistas, del punto de vista moral, sociológico si se quiere.

Las demás condiciones, controvertidas,

nos darán materia, y en abundancia, para futuras divagaciones.

VII

LA CUESTIÓN ECONÓMICA

Dice la ilustrada redacción de EL SIGLO: «En cuanto á la faz económica del asunto, es aún mas decisiva, y decisiva en favor de nuestras opiniones: el terreno de Melilla puede ser vendido en quince mil pesos; uno mejor, más extenso, más inmediato no valdría más de tres mil pesos. Es lo que decíamos antes de ayer: el proyecto de Sanatorio en Melilla sacrifica lo bueno y barato por lo malo y caro.»

Analicemos pues, la solución propuesta.

Desde luego, haremos observar, al paciente lector, que en todo el departamento de Minas, señalado por el articulista, el único sitio que posee vía inmediata es la propia capital, vale decir la ciudad del mismo nombre, por hallarse ésta situada en los límites de su dominio. Sería por lo tanto necesario edificar el Sanatorio, bien en la capital del departamento, bien en sus alrededores.

Hasta aquí, todo va saliendo muy bien. Se vende el terreno de Melilla, se compra otro muchísimo mejor en Minas y en un cerrar y abrir de ojos se edifica el Sanatorio.

Pero el articulista, se olvida de lo mejor: que todos sus escritos han pretendido demostrar que este género de establecimientos «no deben de plantearse, sino lejos de las poblaciones».

¿Cómo pues solventar la dificultad?

Suponiendo, acaso, que lo que es malo

para los felices moradores de Colón, pueda resultar bueno y soportable para los simpáticos habitantes de la pequeña Suiza Uruguaya?

No podemos imaginar que nuestro distinguido contrincante, que está convencido de los peligros del Sanatorio, quiera regalar á los comprovincianos del ilustre y asendereado Lavalleja, con los gajes de ese presente griego.

Eso se queda para nosotros, que sostenemos y pensamos que un establecimiento de análoga índole, donde quiera que se funde, si se organiza debidamente, no solo no perjudica, sino que honraría á la ciudad, provincia ó comarca que lo edificara y lo sostuviera.

No pudiendo pues, construirse cerca de poblado, menester será buscar lejos de las ciudades un paraje adecuado, donde al fin tengamos la felicidad de ubicarlo. Y á este respecto, sinceramente declaramos que tampoco nos repugna ese temperamento, muy por el contrario. Pero, ha reflexionado bien, el redactor de EL SIGLO, lo que eso significa entre nosotros? ¿Lo que significa, precisamente, «del punto de vista económico», en que tanto insiste?

En un país en el que, como el nuestro, carece de vías de comunicación; donde los escasos caminos departamentales que existen, obligan á los transeuntes a hacer testamento antes de emprender viaje, en verano, y á renunciar á llevarlo á cabo, durante la estación lluviosa; donde los medios de transporte son excesivamente caros y los recursos de las municipalidades absolutamente imaginarios; en tales condiciones, decimos, se pretende cons-

truir un Sanatorio, con mayor economía que cerca de los únicos y escasos centros de población que pueden sostenerlo?

Plantear solo la cuestión, en tales términos, es resolverla.

Pero, pues que de imaginaciones más ó menos risueñas se trata, viajemos, con el espíritu del medio en que vivimos acentuadamente apasionado por la fantasía, y supongamos, cualquier cosa: que el Sanatorio debe construirse, por ejemplo, siempre en el departamento de Minas, en la pintoresca Sierra de Arequita, ó bien, en una dirección distinta, en el espléndido paraje donde surge cristalina, pura y única la deliciosa agua de «Salus».

Por supuesto, que damos de barato la existencia del bosque cercano, el precio de las instalaciones por aquellos andurriales, (construcción del edificio, baños, jardines, calefacción, desinfección, etc.,) y hasta la adquisición del personal. Fijémonos solo, en el acceso al establecimiento, á través de una distancia larga, áspera y accidentada, por la cual es peligroso, á veces, recorrerla en un buen carruaje... y dígasenos luego, á que quedaría reducida la decantada economía de que tanto se habla.

A menos, siempre suponiendo, que se concluya en que el mejor medio de curar á los tuberculosos es impedir que lleguen con los huesos sanos, hasta los alrededores del Sanatorio.

Tales maravillas imaginativas, traducidas en realidad palpable, pueden permíttirselas esos países de vialidad casi perfecta, que si no la tienen la hacen, que poseen recursos de todo género, de dine-

ro, de industria y de civilización; donde perforar una montaña, cegar un lago ó canalizar un río, son asuntos comunes y triviales. Allí, donde los soberanos dan millones para la caridad y la ciencia tienen cultores que la sirven sin reticencias, sin miedos y sin apostasías. Pero entre nosotros, donde el mero hecho de construir una calzada, es materia de tanteos, de vacilaciones y de conflictos, y al fin no se construye; donde todo está por hacer, no puede ser económico tentar lo más difícil, lo más árduo y lo más dilatorio, cuando la experiencia nos está diciendo que lo asequible, lo fácil y lo más breve, levanta dificultades, controversias y protestas.

Si prescindiendo de las vías de comunicación, que no existen, y sin las cuales no es posible pensar en la organización de un establecimiento al que, invierno y verano, en toda época es preciso tener en contacto con el exterior, para la cura y alimentación de los enfermos; si dejando de lado esa condición esencial, nos consagramos al estudio del personal, las dificultades económicas, necesariamente tienen que aumentarse.

Empecemos por el servicio médico. La dirección técnica del Sanatorio, si se pretende hacer algo sério en este sentido, no puede, ni debe confiarse á un facultativo novel, dispuesto á experimentar en aquel anfiteatro, ni al más osado. Exigiendo ese servicio, conocimientos nada comunes, singulares aptitudes y estudios especiales que requieren rara preparación, se concibe que solo muy pocos puedan aspirar al desempeño de tan elevadas funciones.

No nos parece imposible que, aún entre nosotros, la persona apta falte.—Por el contrario, en el ilustradísimo cuerpo médico uruguayo, no son las aptitudes las que escasean.—Lo que si, evidentemente faltará, aquí como en todas partes, es el médico que poseyendo esas facultades especialísimas, se resigne á vivir en el aislamiento de todo centro de poblacion, renunciando a los atractivos de la sociedad y á los incentivos halagadores de la clientela, que acompaña á los que valen, para gozar de una modesta asignacion, sin esperanza alguna de mejoramiento.

En este caso, la disyuntiva es forzosa: ó se confia la direccion del Sanatorio al primer venido, sin títulos serios algunos, como recurso para que á tropezones vaya viviendo; ó se concede, tamaña superintendencia, al médico instruido y experimentado, al profesor en la materia, que enseñe, al mismo tiempo que aprende y que haga algo mas, muchísimo mas que gozar de un sueldo.—Lo primero, resultará perjudicial; lo segundo, forzosamente tendrá que ser pago con verdadera prodigalidad.

Resultará lo mismo en el Sanatorio próximo á Montevideo?—No, porque precisamente esa circunstancia lo habilitará siempre para atender á algo mas que á las tareas de dirigir el establecimiento.

Y si del médico, ó médicos, que de aquel modo tendrán que ser pagos con algo mas que con parsimonia, descendemos á los demás detalles, la carestía de los servicios irá subiendo, al menos por ahora.

Todo el que se ocupa de estas cuestio-

nes de cocina, digamos así, de los establecimientos de caridad entre nosotros, sabe de memoria las dificultades que se encuentran para formar el personal de enfermeros, ayudantes y demás tornillos de esa complicadísima máquina. — Pagando la Comision de Caridad, los sueldos de todos sus empleados, con entera y honorable puntualidad y pagándolos, alguna vez, con relativa largueza, rarísimo es el momento en que cuenta con personal apto, capaz y experimentado.—El menos malo de los enfermeros, que tiene relativa libertad, día de salida, abundante alimentacion y algunos otros gajes, escasamente aprende su oficio, á fuerza de tropiezos por su parte, y á fuerza de pacienciá, por parte de sus superiores. — Al fin y á la postre, algo aprende y este es el momento en que abandona el hospital ó el asilo, en busca de otro modo de vivir.—Ahi están los señores médicos de las casas de caridad, que no me dejarán mentir y que abonarán, con documento, lo que llevo dicho.

Es tan verdad, que en vista de tamaños inconvenientes, el ilustrado y activo doctor Quintela proyectó, ahora unos cuantos años, la fundacion de la escuela de enfermeros, presentando un trabajo serio y digno, que mereció, como era natural, la aprobacion unánime de sus colegas.

El final, por supuesto, el consabido.... duerme el sueño de los justos en las carpetas de las oficinas públicas.—Donde tal vez, y sin tal vez, dormirá nuestro discutido asunto, despues de tanto jolgorio y careo, hasta que Dios quiera.

Y si lejos de poblado, como desea «El Siglo», los accesos al establecimiento re-

sultan dispendiosos (sin calcular los transportes) el personal, mas caro que el regular y con las instalaciones, es probable suponer que suceda lo mismo, ¿á que queden reducidas las economías de que se ha venido haciendo cuestión esencial?— ¿Dónde está el sacrificio de lo bueno y barato, por lo malo y caro?—¿Donde la faz económica decisiva?

VIII

LOS CAMBIOS DE LA TEMPERATURA — CONCLUSIONES

Una última objeción, del punto de vista técnico, opuesta al proyecto de Sanatorio en Melilla, es la que supone que por tratarse de un sitio donde los cambios bruscos de temperatura son frecuentes, es por ese solo hecho absolutamente inadecuado.

Para que el argumento tuviera positivo valor, sería menester que fuera abonado con el documento irrefutable de la experiencia; sería necesario poseer observaciones meteorológicas de diversas regiones del territorio, á fin de compararlas y deducir entonces, y solamente entonces, conclusiones más ó menos aproximadas y no suposiciones, que para casos análogos, no pueden tener el carácter de hechos reales.

Empero, poco existe al respecto, pues si bien poseemos algunos datos relativos á la meteorología del país, precisamente ellos se refieren única y exclusivamente al Observatorio Pio de Colón. En cuanto á la climatología exacta de Minas y los demás departamentos de la República, nada podemos asegurar concretamente, porque nada sabemos.

La deficiencia de conocimientos prácti-

cos relativos al país, raya en lo inconcebible y ella sola da una idea del desquicio y abandono de la administración pública, preocupada de todo menos de lo sólido y de lo que exige algo más que pretensiones inmoderadas.

Se cree que cargamos la tinta, al emplear tamaños calificativos?

Cuando en 1894 el Consejo de Higiene Pública tuvo que asesorar al gobierno, sobre la provision de aguas potables para la ciudad de Montevideo, no encontró en ninguna de las oficinas del Estado, un solo dato sério, uno solo, sobre el régimen de nuestros ríos, ni sobre la geología del país que le permitieran establecer conclusiones aplicables al caso concreto.

La Comisión de Estudios del Puerto, en 1895, solicitaba, con urgencia, la autorización correspondiente para adquirir los instrumentos indispensables que servirían á la instalación del observatorio meteorológico y por el órgano de su inteligente Director el ingeniero Zanetti, concluía que, una vez terminadas las tareas encomendadas, *«podrían ser llevados á la campaña, para proseguir, ó mejor dicho, PARA EMPEZAR LOS ESTUDIOS hidrográficos y meteorológicos en el país, que son de indiscutible utilidad y hasta sirven de base para infinidad de trabajos que mas tarde ó mas temprano han de iniciarse.»*

Asciende en la actualidad á \$ 1.139.299, el presupuesto del ministerio de Fomento, de los cuales: 761.933 se destinan á la instrucción pública elemental, 124.571 á la Universidad; 95.781 al Departamento de Ingenieros, etc., etc., y de todo ese fárrago de profesionales y empleados, rara y única es la producción intelectual que queda

para enseñanza positiva y como base de investigación seria.

Si acaso ve la luz pública alguna memoria casi siempre es de iniciativa particular, pudiendo decirse, sin temor de ser desmentido que salvo honrosísimas excepciones sin éxito y sin estímulo, pocas son las oficinas que pueden suministrar datos prácticos y serios al particular que necesita conocerlos, con fines lucrativos ó intelectuales.

El propio Observatorio de Colón vive a duras penas, merced á la modesta subvención de cien pesos, acordada por el Cuerpo Legislativo, no sin serias dificultades, contrastando tamaña moderación con la anterior largueza, por aquello de que vivimos en el país de los contrastes.—En el que entre jefes é inferiores, suman 1,722 los empleados de la policía de la capital, suben de una centena los profesores de la Universidad... y la tropa de línea hace á menudo el servicio urbano y en el índice de la producción intelectual del país, pueden considerarse los Carlos Pena, los Eduardo Acévedo, los Gonzalo Ramirez, los Pablo De María y tres ó cuatro más catedráticos que escriben sobre cosas del país que los remunera, bien ó mal, como verdaderos mirlos blancos.—Y con agallas, agregaremos, por que al fin y al cabo, de poco les sirve, y nadie los lee.

Volviendo, de nuevo, á nuestro asunto, diremos que, al pretender profetizar lo que debe ó puede acontecer aquí ó acullá, no hacemos sino penetrar en el terreno de la imaginación, de lo hipotético y en este mismo, la hipótesis, más plausible por lo menos, resulta favorable al pensamiento que venimos sosteniendo.

En efecto, si prescindiendo de los detalles técnicos, se preguntara, de una manera general: donde es probable que los cambios bruscos de temperatura se sucedan con mayor frecuencia: ¿en el interior de los continentes, como en Minas, ó en las cercanías de las costas como en Melilla? —Seguramente que nadie vacilaría en contestar que en Minas. Y nótese bien, que no hacemos argumento del arbolado, tan escaso allende, como lozano y abundante en el último paraje.

Estas generalidades vulgares, por otro lado, están al alcance, no ya de los que se ocupan de cuestiones higiénicas, sino de los que estudian los elementos de la ciencia.—Pasamos, pues, sobre ellas á la ligera y como por áscuas.

Volvamos, por lo tanto, al terreno de los hechos, y estudiemos los mencionados cambios bruscos de temperatura.

«Las variaciones, se ha dicho, son temibles; serían funestas, fatales para los tuberculosos. En once horas, se ha llegado á notar allí saltos termométricos de 26°9, de 37°4 á 10°5.»

Contestamos: las excursiones totales del termómetro, en el propio paraje de Villa Colón, durante los dos últimos años, han sido las siguientes:

	1898-99	1899-900
	—	—
Diciembre	44°7	47°0
Enero	46°6	52°4
Febrero	44°2	55°0
Marzo	42°0	42°8
Abril	33°6	34°2
Mayo	29°4	28°0
Juni	19°0	24°1
Julio	28°5	24°8

	1898-99	1899-900
Agosto	28°0	26°1
Setiembre	24°5	30°0
Octubre	33°9	38°8
Noviembre	41°9	38°7

Excursiones termométricas totales

	1898-99	1899-900
Verano	135°5	154°4
Otoño	105°0	105°0
Invierno	75°5	75°0
Primavera	100°3	107°5

Si las observaciones de «El Siglo» fueran verídicas, tendríamos por consiguiente: ó bien, que las máximas de excursion, corresponden á una elevación de la mortalidad por tuberculosis, ó bien que las mínimas corren paralelas con una disminución.

No obstante, la experiencia demuestra todo lo contrario.—Veamos, si no.

Durante el espacio comprendido, desde Diciembre de 1896 hasta Noviembre de 1901, inclusives entrambos, lo que vale decir un período de 5 años completos, han fallecido, en la ciudad de Montevideo, la cantidad de 1.745 individuos, de tuberculosis pulmonar.

Separados á su vez, por estaciones, como en el caso de las excursiones termométricas, obtenemos para los cinco años, los totales siguientes:

En Verano (maximun de escursiones) fallecieron.	453
En Otoño fallecieron	415
En Invierno (minimun de escursiones) fallecieron.	460
En Primavera fallecieron.	417

Es decir, absolutamente lo opuesto á lo que hipotéticamente se ha querido suponer.

Sucede algo análogo ó parecido, en los parajes donde existen establecimientos destinados á la cura de los tuberculosos?

El público ilustrado, al corriente de estas materias reconoce que el Sanatorio de Davos, que funciona desde luengos años en un elevado valle de los Alpes Suizos, («El Siglo» mismo lo ha citado) puede mirarse como modelo en su género.

El mencionado establecimiento de celebridad universal, goza de bien merecida reputación, merced á un conjunto de circunstancias, habiendo sido hasta hace poco tiempo el paraje preferido por los enfermos y por sus médicos.

Dice la crónica que entre otros profesores, Jaccoud y Weber estudiaron magistralmente sus condiciones climatéricas, sobre las cuales, el último, se expresa en los términos siguientes:

« Las diferencias de temperatura observadas, en el invierno y el verano, son « extraordinariamente considerables, pues « que oscilan entre un minimum de -25° « y un maximum de $+ 24^{\circ}$.

« Son así mismo extensas, si se comparan las del día con las de la noche y « lo mismo sucede comparando separadamente, las de unos días con otros. »

En los Estados Unidos del Norte, y en el Estado de Nueva York, existe, como establecimiento también modelo en su género el «Adirondack Cottage Sanitarium», cerca de la aldea de Saranac y á 530 metros de elevación, poco más ó menos.

El profesor Knopf, que lo visitó durante el rigorosísimo invierno de 1896, refiere que la víspera de su llegada al Sanatorio, el termómetro había marcado 25° bajo cero y el día siguiente subió hasta 13° , (38° de

diferencia) y agrega que el doctor Trudeau, médico del establecimiento, afirma que los tísicos se encuentran mejor allí, en invierno, que en verano.

Otra de las instituciones análogas de los Estados Unidos, elogiadas por Knopf, por sus condiciones climatológicas, es la conocida con el nombre de «The Home» en el Colorado.

El clima del Colorado, dice el referido observador, goza de reputación bien adquirida, por ser uno de los más favorables, entre los del territorio de la Unión Americana, para el tratamiento de la tisis pulmonar.

Según los cuadros meteorológicos publicados en la «Medical Society» del Colorado, he aquí las cifras medias para la ciudad de Denver, próxima al Sanatorio:

Temperatura media 9.º2.—En los meses más fríos, Diciembre y Enero, el termómetro desciende bajo de 0º.—Durante el de Julio, el más caliente, se eleva hasta 22º5.—Las variaciones diurnas medias son de 15º5.—El máximo de temperatura, rara vez llega á 30º.

El doctor Weber, refiriéndose al clima del Colorado, dice con entera exactitud que realmente es moderado, sujeto á numerosos cambios de la temperatura media, de escasa humedad, con numerosos días serenos y de vientos de suma «violencia».

*
* *

En el curso de este debate y en el terreno puramente científico, hemos demostrado:

1.º Que el proyecto sostenido por la Comisión Nacional de Caridad, y que tiene

la sanción de dos legislaturas, es conveniente, es práctico y es económico;

2.º Que, de acuerdo con la opinión de los profesionales que han estudiado estas cuestiones, la altura relativa que ocuparía el sanatorio, el abrigo que le presta la cercanía del bosque, la vialidad hecha y la proximidad de un centro de recursos, así como la dotación de aguas potables, colocan al terreno de la referencia en condiciones de empezar á construir el edificio, dentro de un plazo breve;

3.º Que la natalidad de la República va sensiblemente disminuyendo y la mortalidad por tuberculosis es bastante mayor que la de los países vecinos, especialmente la Confederación Argentina;

4.º Que ninguna de las objeciones que se han hecho, absolutamente ninguna, tiene carácter serio fundamental, para rechazar un proyecto que llena una sentida necesidad, en el orden higiénico, del punto de vista económico, social, administrativo y que por razones de alta piedad nacional, de patriotismo bien entendido, se impone á los menos clarovidentes.

.....

Yo sé bien, de memoria, me lo he aprendido, que hay gentes que con razones no se convencen, que no les importa un ápice que el país se despueble, que los que debieran vivir se mueran, que los que puedan reír Moren, que los que deben gozar, sufran.—¿A ellos el éxito ciego, inconsciente, fatal, de estas democracias liliputienses?—A nosotros, los que no tenemos nepotés sino entre los débiles y los que sufren, la derrota segura?... Que hable el pueblo, que tiene tanto derecho, más, mucho más que vosotros y nosotros, por-

que se trata de su suerte,—que hable con la elocuencia del sentimiento, la persuasión del dolor y la voz de la justicia,—que tome la palabra la madre en defensa de su hogar,—el corazón en pró de sus fueros,—el sentimiento en nombre de la solidaridad humana y ya veremos el expediente y el protocolo, el trámite y la argucia, qué peso enorme colocarán en el platillo de sus rígidas exigencias.

IX

APÉNDICE FINAL — EL INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. SENADO

Empecemos por el principio, como todas las cosas. La Comisión Nacional de Caridad, jamás solicitó autorización del Poder Ejecutivo para enajenar los terrenos de Melilla y darles otro destino que el sancionado por ley de la Nación. Ni siquiera, pensó hacerlo en ningún tiempo y aunque se haya invocado ese antecedente, no existe autoridad alguna que pueda falsear la verdad y demostrar que lo blanco es negro.

Así se escribe la historia y así resulta la crónica. Como si los asuntos de esta naturaleza, fuesen de orden secundario y trivial!

Y después se tildan de pesimistas nuestras afirmaciones, si sostenemos que aquí nadie lee, absolutamente nadie, cuando las propias corporaciones ignoran los antecedentes de los asuntos sometidos á su ilustrada resolución?

Así también se resuelve. Con un acopio de datos y un conocimiento de la materia que despista al mas previsior.

Esboceemos ahora el luminoso informe de la Comisión de Hacienda del Honorable Senado de la República.

« El amplio debate en la prensa diaria
« á que ha dado lugar la ubicación del
« Sanatorium de Tuberculosos (así dice
« el original) proyectado, exime á esta
« corporación de fundar extensamente sus
« opiniones.»

Prescindiendo con alguna buena voluntad, de apreciar la redacción del párrafo transcrito, á cualquiera se le ocurriría observar que si el debate ha sido amplio, como asevera la que se dice corporación, ésta debió de haberlo tenido en cuenta, pesando con criterio maduro, con acopio de documentos y con asesoramientos ilustrados, todos los raciocinios, todos los hechos y todas las conclusiones. Para que de sus deliberaciones fundadas, surgiera el concepto claro y preciso, nunca la vaguedad de una afirmación gratuita y desprovista de reflexión. Debió, por lo menos demostrar que conocía los pormenores del debate, una vez que lo calificaba de amplio... Pero ya hemos dicho que aquí nadie lee, y no nos arrepentimos de repetirlo.

Sigue diciendo la Comisión de Hacienda del Senado:

« Ella os aconseja que aprobéis el proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo, entre otras razones, por las siguientes:

« 1.^o Porque los terrenos de Melilla, que para aquella obra se destinaban, son ~~de~~ bajos, y el edificio quedaría ubicado
« muy próximo á la costa del Pantonoso,
« siendo así que la ciencia médica acon-

« seja situar esos establecimientos en las alturas.»

Contestamos: Tampoco han tenido en cuenta, para nada, los señores miembros informaciones, el «ámplio» debate referido. Ni siquiera lo han leído á la ligera.

Porque si lo hubieran leído, recordarían que el terreno donde debiera construirse el Sanatorio, hablamos del edificio, se halla situado á 52 ó 53 m. sobre el nivel del mar, y no en un sitio bajo, (la Plaza Matriz se halla á 22 m. y la de la Libertad á 32) y á más de un kilómetro del Pantanoso, su natural limite. Sabrían así mismo, que la ciencia médica aconseja los sanatorios en las alturas y al abrigo de los vientos, cuando es posible, sin ser la primera condición ni «excluyente», ni mucho menos «fundamental». Que en la República no existen climas de altura y que los parajes que en algo podrian imitarlos, hasta cierto punto y casi punto y coma, carecen de accesos fáciles y resultarían excesivamente dispendiosos en todo sentido.—Inglaterra, Escocia, Dinamarca, Francia y hasta la misma Alemania poseen sanatorios en la llanura, lo mismo que Estados Unidos.... y el coeficiente de tísicos disminuye, á pesar de la opinión de la ilustrada Comisión de Hacienda.

« 2.º Porque segun noticias recogidas « de vecinos de la localidad, el viento suele llevar hasta allí la polvareda que levantan los grandes movimientos de ganado en el camino de la Tablada, cuando el terreno está seco.»

Afortunadamente, la propia Comisión suministra el remedio, pues desde el mo-

to que dice que el polvo se levantará, cuando el terreno esté seco, el mero hecho de mojarlo, según parece, disipará el perjuicio imaginado. Seguramente que ni las aguas del Pantanoso, ni las de la empresa del Santa Lucía han de ser obstáculo insuperable.

Y eso, se sabe por referencia de vecinos de la localidad? No se necesita, desgraciadamente, salir de Montevideo, para conocer lo que es el polvo. Y no el de la Tablada, sinó el de nuestras extensas y elegantes vías de comunicacion. Y que calidad y cantidad, no de polvo, sino de polvos!

Tambien nos han dicho á nosotros que hay más de un interesado en obtener á bajo precio los terrenos que la Comisión de Caridad posee en Melilla, para garantizarse la modestísima renta que el pasaje del ganado, por aquellas alturas, puede suministrar. — Nos guardaríamos muy bien de hacer de esos diceres, capítulo fundamental. Como individuos, por regla general; como comisión asesora, en todos los casos.

Pero aceptando los hechos que apunta el informe referido, ¿son acaso de tal naturaleza que imposibiliten la construcción del Sanatorio? La distancia del edificio hasta el camino y las plantaciones extensas (66 cuadradas de arbolado, por 1 cuadra de construcciones) que se harían, no lo defienden bastante del polvo que se levantará, «cuando el terreno esté seco?»

Suma y sigue:

«3.º Porque ninguna razon impone edificar el Sanatorium á corta distancia de la capital, donde los terrenos son caros,

«cuando á mayor distancia podría obtenerse uno con área doble del de Melilla, «por la mitad ó la tercera parte del precio «que se obtenga en la venta de este, utilizando la diferencia para la edificación.»

Tampoco ha tenido en cuenta la Comisión ni el «ámplio» debate suscitado, ni las opiniones de la ciencia médica que ha invocado en su articulado.

En los países más adelantados del orbe, donde se sabe de abolengo lo que son asilos de cura para los tuberculosos y los datos de la experiencia no se refutan con imposiciones irreflexivas, se ha reconocido la necesidad «urgente» que existe en ubicarlos precisamente, los de pobres por lo menos, cerca de los centros de población. Por razones de orden moral, que es preciso respetar,—porque la higiene psíquica del tuberculoso, que tanta influencia tiene, exige la compañía, el aliciente, el estímulo de la familia, del obreo amigo, del compañero de trabajo.

...«La asistencia de la familia de los «asilados, durante la permanencia de éstos en el Sanatorio, se considera, cada «vez mas, como parte integrante de la «cura del tuberculoso. La experiencia enseña que si esa asistencia complementaria no está sistemáticamente relacionada con la entrada del enfermo al Sanatorio, el tratamiento, en la mayoría de los «casos, empieza tarde y concluye pronto. «Sin ese complemento, la mayor parte de «los tuberculosos al principio de la enfermedad, capaces todavía para el trabajo, «en el sentido corriente de la palabra, y «cuidadosos de la propia familia, no se «someten al tratamiento durante el espa-

«cio de tiempo necesario. La razon es, la «condicion prévia», de cuyo cumplimiento «depende la tranquilidad de ánimo y que «Dettweiler sabiamente denomina «la higiene psiquica del tuberculoso.»

Es eso, lo que dice la ciencia, por el órgano del eminente Mr. Pannwitz, asesor oficial del Comité Central Aleman y no lo que nuestros improvisados higienistas, con la mejor voluntad, lo reconocemos, pero sin ninguna competencia en estos asuntos, se atreven á estampar con sin igual candor.

Y si allí, en la monarquia por derecho divino, privan las razones de orden moral que obligan á contemporizar con el desvalido,—aquí, en nuestra jóven democracia, no adivinan, no vizlumbra, no descubren los hombres de estado, otras razones todavia mas fundamentales? Qué lejos nos llevaría el asunto!

Prescindiendo de ellas, es mucho mas ventajoso, económicamente hablando, entre nosotros, edificar el Sanatorio en las cercanias de la capital, que lejos de los centros de poblacion. Ningún cálculo, por alegre que sea, podrá demostrar lo contrario.—Y, si asi sucede, con el último argumento de la Comision de Hacienda y si los demás resultan inexactos y poco fundados ¿á qué queda reducido el cuerpo de la doctrina sustentada?

